

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de ejecución de acometida de alta tensión y centro de transformación en el sector del Parque Primo de Rivera.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de ejecución de acometida de alta tensión y centro de transformación en el sector del Parque Primo de Rivera.

Tipo de licitación: 2.153.939 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 37.309 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de refe-

rente a la contratación del proyecto de ejecución de acometida de alta tensión y centro de transformación en el Sector del Parque Primo de Rivera mediante subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.
(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 28 de abril de 1975.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil, 3.926-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Abdelali Benslimani, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 556/74, instruido por aprehensión de varias mercancías, que han sido valoradas en 2.170 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 27 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 28 de abril de 1975.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.579-E.

*

Por medio del presente se hace saber a Harrus Mogamed Larbi, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 570/74, instruido por aprehensión de varias mercancías, que han sido valoradas en 39.500 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 27 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 28 de abril de 1975.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.580-E.

*

Por medio del presente se hace saber a Abutaheren Mohamed Abdelmabi, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 571/74, instruido por aprehensión de varias mercancías, que han sido valoradas en 12.900 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 27 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 28 de abril de 1975.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.581-E.

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Volundur Danielson, Hans Joachim Seeman, Hildegard Seeman y Schutzensdorf Hasso, con último domicilio conocido en «Hotel Augusta», el primero, y Volantín, 20, los restantes, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de mayo de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente número 333/74, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1975.
El Secretario del Tribunal.—3.576-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Sexta Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados en el término municipal de Peñíscola (Castellón)

Aprobado definitivamente por la Dirección General de Carreteras, en fecha 24 de febrero de 1975, el anejo de trazado del trozo VI-A, sección II de la autopista de peaje Tarragona-Valencia (término municipal de Peñíscola), se somete a información pública, por plazo de quince días, la relación de bienes y derechos afectados en el término municipal de Peñíscola, a los efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionarlos, de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1975. Los interesados podrán dirigir, en el plazo expresado, ante esta Jefatura la

oportuna reclamación, a los solos efectos de subsanar errores.

Es de significar que la aprobación otorgada implica la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 3.º párrafo segundo del Decreto 1392/1970, de 30 de abril, y que las obras han sido declaradas de utilidad pública al otorgarse la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista por Decreto 2052/1971, de 23 de julio, según el propio artículo 3.º del Decreto 1392/1970, ya citado, determina.

Al propio tiempo, la ocupación de los bienes afectados por el trazado se reputará de urgente a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, según previene el artículo 4.º, B del Decreto 1392/1970, tantas veces aludido.

En el expediente expropiatorio, la Sociedad concesionaria, «Autopistas del Mare Nostrum, S. A.», concesionaria del Estado, asumirá la condición de beneficiaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 21 de abril de 1975.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labrandero Rodríguez.—1.689-D.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Término municipal de Peñíscola

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = Superficie afectada. D. C. = Datos catastrales (1). Pol. = Polígono. Par. = Parcela. Ol. = Olivos. Alg. = Algarrobos. Mat. = Matarral. Fr. s. = Frutal seco. Pas. = Pastizal. Lab. = Labor.

PN-1.—Tit. y dom.: Juan Francisco Martínez Ferrer, Generalísimo, 35, Benicarló. Sup.: 741. D. C.: Pol. 27, par. 114. Ol. 3.ª

PN-2.—Tit. y dom.: Juan Francisco Martínez Ferrer, Generalísimo, 35, Benicarló. Sup.: 1.479. D. C.: Pol. 14, par. 243. Ol. 3.ª

PN-3.—Tit. y dom.: Manuel Arenós Vizcarro, José Antonio, 5, Peñíscola. Sup.: 3.115. D. C.: Pol. 14, par. 249. Ol. 3.ª

PN-4.—Tit. y dom.: Joaquín Sospedra Cheto, Nueva, Santa Magdalena de Pulpis. Sup.: 5.532. D. C.: Pol. 14, par. 370. Alg. 5.ª

PN-5.—Estado. Sup.: 2.216. D. C.: Pol. 14, par. 244. Mat. 1.ª

PN-6.—Tit. y dom.: Vicenta Castell Boix, Juan Oms, Peñíscola. Sup.: 3.960. D. C.: Pol. 14.

PN-7.—Tit. y dom.: Manuel Rico, Extramuros, Peñíscola. Sup.: 76. D. C.: Pol. 14, par. 251. Mat. 1.ª

PN-8.—Tit. y dom.: Joaquín Sospedra Cheto y otros, Nueva, Santa Magdalena de Pulpis. Sup.: 283. D. C.: C.º de propiedades.

PN-9.—Tit. y dom.: Francisco Ortiz Puig, Esteban Collantes, 155, Benicarló. Sup.: 15.182. D. C.: Pol. 14, par. 547. Mat. 1.ª

PN-10.—Tit. y dom.: Marcial Marzá Cerdá, Benicarló. Sup.: 1.395. D. C.: Pol. 14, par. 248. Alg. 5.ª

PN-12.—Tit. y dom.: Jaime Albiol Castell, Extramuros, Peñíscola. Sup.: 733. D. C.: Pol. 14, par. 262. Alg. 5.ª

PN-13.—Tit. y dom.: Rafael Albiol González, San Vicente, 36, Peñíscola. Sup.: 313. D. C.: Pol. 14, par. 263. Ol. 4.ª

PN-14.—Tit. y dom.: Rafael Albiol González y otros, San Vicente, 36, Peñíscola. Sup.: 540. D. C.: Desagüe.

PN-15.—Tit. y dom.: Antonia Simó Añó, Benicarló. Sup.: 6.155. D. C.: Pol. 14, par. 1.098. Alg. 4.ª

PN-16.—Tit. y dom.: Manuela Fresquet Simó, Benicarló. Sup.: 25. D. C.: Pol. 14, par. 1.097. Alg. 4.ª

PN-17.—Tit. y dom.: Vicente Ferrer Roca, Benicarló. Sup.: 209. D. C.: Pol. 14, par. 1.095. Alg. 4.ª

PN-18.—Tit. y dom.: Ramón Cid y otros, General Aranda, 23, Benicarló. Sup.: 210. D. C.: C.º del Corral del Cranco.

PN-19.—Tit. y dom.: Ramón Cid, General Aranda, 23, Benicarló. Sup.: 1.109. D. C.: Pol. 14, par. 265. Mat. 1.ª

PN-20.—Tit. y dom.: Luis Sospedra, Apartamentos «Les Doyes», Peñíscola. Sup.: 461. D. C.: Pol. 14, par. 1.098. Alg. 3.ª

PN-21.—Tit. y dom.: Ramón Cid y otros, General Aranda, 23, Benicarló. Sup.: 177. D. C.: C.º de propiedades.

PN-22.—Tit. y dom.: Ramón Cid, General Aranda, 23, Benicarló. Sup.: 6.478. D. C.: Pol. 14, par. 266. Mat. 1.ª

PN-23.—Tit. y dom.: Vicente Boix Albiol, San Vicente, 4, Peñíscola. Sup.: 1.384. D. C.: Pol. 14, par. 8. Alg. 5.ª

PN-24.—Tit. y dom.: Joaquín Casals Martínez, Urbanización «Urmí», Peñíscola. Sup.: 10.555. D. C.: Pol. 14, par. 268. Alg. cuarta.

PN-25.—Tit. y dom.: José Albiol Royo, Suspiros, 8, Peñíscola. Sup.: 843. D. C.: Pol. 14, par. 9. Alg. 4.ª

PN-26.—Tit. y dom.: José Queral Vidal, Benicarló. Sup.: 2.434. D. C.: Pol. 14, par. 269. Alg. 4.ª

PN-27.—Tit. y dom.: José Albiol Royo, Suspiros, 8, Peñíscola. Sup.: 156. D. C.: C.º de propiedades.

PN-28.—Tit. y dom.: Francisco Ortiz, Esteban Collantes, 155, Benicarló. Sup.: 6.042. D. C.: Pol. 14, par. 11. Alg. 5.ª

PN-29.—Tit. y dom.: José Albiol Royo, Suspiros, 8, Peñíscola. Sup.: 895. D. C.: Pol. 14, par. 270. Alg. 5.ª

PN-30.—Tit. y dom.: Estado. Sup.: 3.577. D. C.: Pol. 14, par. 273. Alg. 5.ª

PN-31.—Tit. y dom.: Agustín Roig Riba, Sainz de Carlos, 20, Peñíscola. Sup.: 3.328. D. C.: Pol. 14, par. 12. Ol. 2.ª

PN-32.—Tit. y dom.: Vicente González Vinaixa y otros, Calderas, 3, Peñíscola. Sup.: 207. D. C.: C.º de propiedades.

PN-33.—Tit. y dom.: Vicente González Vinaixa, Calderas, 3, Peñíscola. Sup.: 3.161. D. C.: Pol. 14, par. 13 y 275. Alg. 5.ª

PN-34.—Tit. y dom.: Antonia Pons Roca, José Antonio, 47, Peñíscola. Sup.: 2.476. D. C.: Pol. 14, par. 14. Alg. 5.ª

PN-35.—Tit. y dom.: Antonio Caldés y otros, San José, 2, Benicarló. Sup.: 219. D. C.: C.º de propiedades.

PN-36.—Tit. y dom.: Bautista Bonet Sospedra y otros, Santa Magdalena de Pulpis. Sup.: 170. D. C.: Pol. 14, par. 16. Alg. 4.ª

PN-37.—Tit. y dom.: Antonio Ramón Caldés, San José, 2, Benicarló. Sup.: 6.183. D. C.: Pol. 14, par. 15. Alg. 5.ª

PN-38.—Tit. y dom.: Antonio Ramón Caldés y otros, San José, 2, Benicarló. Sup.: 20. D. C.: C.º de propiedades.

PN-39-1.—Tit. y dom.: Amparo Sanz Bosch, Carmen, 5, Benicarló. Sup.: 6.127. D. C.: Pol. 14, par. 18. Alg. 4.ª

PN-39-2.—Tit. y dom.: Amparo Sanz Bosch y otros, Carmen, 5, Benicarló. Sup.: 170. D. C.: Desagüe camino de propiedades.

PN-40.—Tit. y dom.: Joaquín Masip Gellida, Benicarló. Sup.: 8.242. D. C.: Pol. 14, par. 17. Alg. 5.ª

PN-41.—Tit. y dom.: Vicente González Vinaixa, Calderas, 3, Peñíscola. Sup.: 1.308. D. C.: Pol. 14, par. 19. Alg. 5.ª

PN-42-1.—Tit. y dom.: Teresa Boix Amarós, S. José Roca Sans, 13, Peñíscola. Sup.: 6.966. D. C.: Pol. 14, par. 20. Alg. 5.ª

PN-42-2.—Tit. y dom.: Teresa Boix Amarós, S. José Roca Sans, 13, Peñíscola. Sup.: 463. D. C.: Pol. 14, par. 21. Alg. 5.ª

PN-43.—Tit. y dom.: Ramón Cid, General Aranda, 23, Benicarló. Sup.: 15.220. D. C.: Pol. 14, par. 22. Mat. 1.ª

PN-44.—Tit. y dom.: Manuel Ortiz Arbó, San Isidro, Benicarló. Sup.: 2.329. D. C.: Pol. 14, par. 24. Fr. s. 2.ª

PN-45.—Tit. y dom.: Estado. Sup.: 4.700. D. C.: Pol. 14, par. 289. Pas. 1.ª

PN-46.—Tit. y dom.: Francisco Ancosta Añó, Benicarló. Sup.: 1.322. D. C.: Pol. 14, par. 25. Ol. 3.ª

PN-47.—Tit. y dom.: Rosario Alberich Roca, La Volta, Benicarló. Sup.: 2.763. D. C.: Pol. 14, par. 26. Ol. 3.ª

PN-48.—Tit. y dom.: Antonio Cambrils Castillo, Suspiros, 6, Peñíscola. Sup.: 3.213. D. C.: Pol. 14, par. 27. Ol. 3.ª

PN-49.—Tit. y dom.: Bta. Castell Peña, S. José Roca Sans, 12, Peñíscola. Sup.: 1.181. D. C.: Pol. 14, par. 290. Alg. 5.ª

PN-50.—Tit. y dom.: Rosa Ballester Fuster, Pda. Sanadorlí, Benicarló. Sup.: 4.391. D. C.: Pol. 14, par. 28. Ol. 3.ª

PN-51.—Tit. y dom.: Jacinta Roca Lorés, Benicarló. Sup.: 2.030. D. C.: Pol. 14, par. 29. Fr. s. 2.ª

PN-52.—Tit. y dom.: Alfonso Galán Castell, Benicarló. Sup.: 769. D. C.: Polígono 14, par. 291. Alg. 3.ª

PN-53.—Tit. y dom.: Antonio Ramia Martínez, S. Silvestre, Benicarló. Sup.: 1.317. D. C.: Pol. 14, par. 30. Fr. s. 2.ª

PN-54.—Tit. y dom.: Margarita Martínez Oms, Fulladosa, 26, Peñíscola. Sup.: 1.308. D. C.: Pol. 14, par. 31. Ol. 3.ª

PN-55.—Tit. y dom.: Vicenta Pauner Castell, Mayor, 27, Peñíscola. Sup.: 1.436. D. C.: Pol. 14, par. 32. Ol. 3.ª

PN-56.—Tit. y dom.: Joaquín Martínez Lorés, S. Benito, 8, Benicarló. Sup.: 1.946. D. C.: Pol. 14, par. 33. Ol. 3.ª y pas. 1.ª

PN-58.—Tit. y dom.: Pascual Lorente Oms, Santos Mártires, 12, Peñíscola. Superficie: 1.801. D. C.: Pol. 14, par. 294. Ol. 3.ª

PN-59.—Tit. y dom.: Manueña Boix Martorell, Escuela, 3, Peñíscola. Sup.: 1.965. D. C.: Pol. 14, par. 34. Ol. 3.ª

PN-60.—Tit. y dom.: Bartolomé Mulet Cornelles, Benicarló. Sup.: 1.426. D. C.: Pol. 14, par. 295. Alg. 3.ª

PN-61.—Tit. y dom.: Ramona Mundo González, General Aranda, 13, Peñíscola. Sup.: 1.545. D. C.: Pol. 14, par. 36. Alg. 3.ª

PN-62.—Tit. y dom.: Manuel Segarra, Rey Don Jaime, Benicarló. Sup.: 10. Datos catastrales: Pol. 14, par. 269. Alg. 3.ª

PN-63.—Tit. y dom.: Manuel Simó Galán, San Roque, 26, Peñíscola. Sup.: 272. D. C.: Pol. 14, par. 1.099. Alg. 3.ª

PN-64.—Tit. y dom.: Antonio Simó Castell, S. José Roca Sans, 3, Peñíscola. Sup.: 3.171. D. C.: Pol. 14, par. 296. Lab. s. 2.ª

PN-65.—Tit. y dom.: Antonio Simó Castell y otros, S. José Roca Sans, 3, Peñíscola. Sup.: 568. D. C.: Camino de propiedades.

PN-66.—Tit. y dom.: María Arín Gómez, Benicarló. Sup.: 1.908. D. C.: Polígono 14, par. 38. Ol. 4.ª

PN-67.—Tit. y dom.: Manuel Cerdá Prats, Doctor Ferrer, 59, Benicarló. Sup.: 231. D. C.: Pol. 14, par. 37. Ol. 3.ª

PN-68.—Tit. y dom.: Antonio Simó Castell, S. José Roca Sans, 3, Peñíscola. Sup.: D. C.: Pol. 14, par. 39. Fr. s. 1.ª

PN-69.—Tit. y dom.: Antonio Simó Castell, S. José Roca Sans, 3, Peñíscola. Superficie: 9.308. D. C.: Pol. 14, par. 298. Lab. s. 2.ª

PN-72.—Tit. y dom.: Manuel Ferrer Boix, San Vicente, 13, Peñíscola. Sup.: 1.173. D. C.: Pol. 14, par. 301. Alg. 3.ª

PN-73.—Tit. y dom.: Manuel Ferrer Boix y otros, San Vicente, 13, Peñíscola. Sup.: 432. D. C.: Camino de propiedades.

PN-74.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Peñíscola, Plaza del Ayuntamiento, 1, Peñíscola. Sup.: 2.018. D. C.: Camino viejo de Santa Magdalena a Peñíscola.

PN-75.—Tit. y dom.: Antonio Simó Ayzá, Peñíscola. Sup.: 33. D. C.: Pol. 14, par. 41. Ol. 3.ª

PN-76.—Tit. y dom.: Herederos de José Sanz Fresquet, Ferreras Bretó, 40, Benicarló. Sup.: 375. D. C.: Pol. 14, par. 42. Ol. 3.ª

PN-77.—Tit. y dom.: Juan Francisco Martínez Ferrer, Generalísimo, 35, Benicarló. Sup.: 5.468. D. C.: Pol. 14, par. 302. Alg. 3.ª

PN-78.—Tit. y dom.: Rafael París Ayzá, Huerto, Peñíscola. Sup.: 3.880. D. C.: Pol. 14, par. 43. Alg. 3.ª

PN-79.—Tit. y dom.: Rafael París Ayzá y otros, Huerto, Peñíscola. Sup.: 136. D. C.: Camino del Castellét.

PN-80.—Tit. y dom.: Juan Francisco Martínez Ferrer, Generalísimo, 35, Beni-

- carló. Sup.: 2.662. D. C.: Pol. 14, par. 303. Alg. 3.^a
- PN-81.—Tit. y dom.: Manuel Biosca Peña, Cartero. Alcalá de Chivert. Sup.: 1.710. D. C.: Pol. 14, par. 304. Alg. 4.^a
- PN-83.—Tit. y dom.: Manuel Biosca Peña, Cartero. Alcalá de Chivert. Sup.: 4.557. D. C.: Pol. 14, par. 47. Alg. 4.^a
- PN-84.—Tit. y dom.: Antonio Galán Peña Ermita, Peñíscola. Sup.: 2.349. D. C.: Pol. 14, par. 305. Alg. 4.^a
- PN-85.—Tit. y dom.: Comisaría de Aguas del Júcar. Paseo Valencia al Mar, Valencia. Sup.: 171. D. C.: Barranco.
- PN-86.—Tit. y dom.: Miguel Estellés Mateo. Benicarló. Sup.: 4.183. D. C.: Pol. 14, par. 306. Alg. 4.^a
- PN-87.—Tit. y dom.: Manuel Marzal Pitarch. Benicarló. Sup.: 3.870. D. C.: Pol. 14, par. 307. Alg. 4.^a
- PN-88.—Tit. y dom.: Pascual Ruiz Cornelles. Esteban Collantes, Benicarló. Sup.: 4.607. D. C.: Pol. 14, par. 308. Ol. 4.^a
- PN-89.—Tit. y dom.: Miguel y Teresa Ruiz Estellés. Esteban Collantes, 52, Benicarló. Sup.: 2.929. D. C.: Pol. 14, parcela 310. Alg. 4.^a
- PN-90.—Tit. y dom.: Teresa Boix Amargós. S. José Roca Sans, 19, Peñíscola. Sup.: 1.949. D. C.: Pol. 14, par. 311. Alg. 3.^a
- PN-91.—Tit. y dom.: Teresa Boix Amargós. S. José Roca Sans, 19, Peñíscola. Sup.: 2.683. D. C.: Pol. 14, par. 311. Alg. 3.^a
- PN-92.—Tit. y dom.: Manuel Gellida Tono. D. Ismael, Peñíscola. Sup.: 9.037. D. C.: Pol. 14, par. 313. Alg. 3.^a
- PN-93.—Tit. y dom.: Vicente Llorach Arín. S. Isidro, 5, Benicarló. Sup.: 883. D. C.: Pol. 14, par. 1.120. Alg. 3.^a
- PN-94.—Tit. y dom.: José Villanova Martín. Ferrer Bretó, 4, Benicarló. Sup.: 580. D. C.: Pol. 14, par. 314. Alg. 3.^a
- PN-95.—Tit. y dom.: Antonio Peña González. Bajada Bufador, 1, Peñíscola. Superficie: 2.867. D. C.: Pol. 14, par. 317. Alg. 4.^a
- PN-96.—Tit. y dom.: Vicenta Marzal Ramí. Benicarló. Sup.: 3.646. D. C.: Pol. 14, par. 318. Alg. 3.^a
- PN-97.—Tit. y dom.: Enrique Bayarri Galán. González Grinda, 2, Peñíscola. Sup.: 716. D. C.: Pol. 14, par. 320. Alg. 3.^a
- PN-98.—Tit. y dom.: Jaime Simó Sempere. Sainz de Carlos, 12, Peñíscola. Superficie: 2.590. D. C.: Pol. 14, par. 319. Alg. 3.^a
- PN-99.—Tit. y dom.: Tomás Lampeira Castell. Playa, 5, Peñíscola. Sup.: 4.711. D. C.: Pol. 14, par. 73. Alg. 3.^a
- PN-100.—Tit. y dom.: Antonia Ramía Martínez. Escuelas Cristianas, 11, Benicarló. Sup.: 1.460. D. C.: Pol. 14, parcela 1.110. Alg. 3.^a
- PN-101.—Tit. y dom.: Valentín Bayarri Ayzá y otros. Sainz de Carlos, 3, Peñíscola. Sup.: 514. D. C.: Camino de propiedades.
- PN-102.—Tit. y dom.: Valentín Bayarri Ayzá. Sainz de Carlos, 3, Peñíscola. Superficie: 5.160. D. C.: Pol. 14, par. 77 y 78. Alg. 3.^a
- PN-103.—Tit. y dom.: Jefatura Provincial de Carreteras. Sup.: 7.753. D. C.: Carretera de Peñíscola a la Estación.
- PN-104.—Tit. y dom.: Vicente Ramía Martínez. Ramón y Cajal, 25, Benicarló. Sup.: 623. D. C.: Pol. 14, par. 74. Alg. 3.^a
- PN-105.—Tit. y dom.: Estado. Sup.: 2.904. D. C.: Pol. 14, par. 75. Mat 1.^a
- PN-106.—Tit. y dom.: Manuel Bayarri Albiol. Sainz de Carlos, 42, Peñíscola. Sup.: 2.795. D. C.: Pol. 14, par. 77 y 78. Alg. 3.^a
- PN-107.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Peñíscola. Plaza del Ayuntamiento, 1, Peñíscola. Sup.: 891. D. C.: Camino de Cervera.
- PN-108.—Tit. y dom.: Miguel Gellida Coscollano. Generalísimo, 6, Benicarló. Sup.: 4.451. D. C.: Pol. 18, par. 167. Alg. 3.^a
- PN-109.—Tit. y dom.: Juan Antonio Llopis Martí. S. Vicente, 3, Peñíscola. Sup.: 8.366. D. C.: Pol. 18, par. 168. Alg. 3.^a
- PN-110.—Tit. y dom.: Miguel Gellida Ramón. Esteban Collantes, 70, Benicarló. Sup.: 502. D. C.: Pol. 18, par. 169. Alg. 4.^a
- PN-111.—Tit. y dom.: Miguel Gellida Ramón y otros. Esteban Collantes, 70, Benicarló. Sup.: 720. D. C.: Desagüe.
- PN-112.—Tit. y dom.: Miguel Gellida Ramón. Esteban Collantes, 70, Benicarló. Sup.: 4.447. D. C.: Pol. 18, par. 172. Alg. 3.^a
- PN-114.—Tit. y dom.: Domingo Bosch. Ramón y Cajal, 28, Benicarló. Sup.: 3.166. D. C.: Pol. 18, par. 5. Alg. 3.^a
- PN-115.—Tit. y dom.: Miguel Gellida Arbó. Benicarló. Sup.: 4.067. D. C.: Polígono 18, par. 6. Alg. 3.^a
- PN-116.—Tit. y dom.: Juan Antonio Llopis Martí. S. Vicente, Peñíscola. Sup.: 5.817. D. C.: Pol. 18, par. 173. Ol. 3.^a
- PN-117.—Tit. y dom.: Manuel Marzal Galdés. Doctor. Fos, 1, Benicarló. Sup.: 5.623. D. C.: Pol. 18, par. 174. Alg. 3.^a
- PN-118.—Tit. y dom.: Herederos de Luisa Tormo Alberich y otros. Del Mar, 18, Benicarló. Sup.: 743. D. C.: Desagüe.
- PN-119.—Tit. y dom.: Herederos de Luisa Tormo Alberich y otros. Del Mar, 18, Benicarló. Sup.: 4.206. D. C.: Pol. 18, par. 175. Fr. s. 3.^a
- PN-120-1.—Tit. y dom.: Hermanos Sospedra Lluch. Santa Magdalena de Pulpis. Sup.: 4.788. D. C.: Pol. 18, par. 177. Alg. 4.^a
- PN-120-2.—Tit. y dom.: Hermanos Sospedra Lluch. Santa Magdalena de Pulpis. Sup.: 1.449. D. C.: Pol. 18, par. 176. Alg. 4.^a
- PN-120-3.—Tit. y dom.: Antonio Ayzá Albiol. San José, Peñíscola. Sup.: 1.350. D. C.: Pol. 18, par. 177. Alg. 4.^a
- PN-120-4.—Tit. y dom.: Hnos. Sospedra Lluch. Santa Magdalena de Pulpis. Sup.: 1.989. D. C.: Pol. 18, par. 178. Alg. 4.^a
- PN-121.—Tit. y dom.: Humberto Radermache. Avda. Magallanes, 7, Benicarló. Sup.: 3.485. D. C.: Pol. 18, par. 9. Alg. 3.^a
- PN-122.—Tit. y dom.: Humberto Radermache y otros. Avda. Magallanes, 7, Benicarló. Sup.: 1.904. D. C.: Camino de propiedades.
- PN-123.—Tit. y dom.: Tomás Bayarri. Peñíscola. Sup.: 1.296. D. C.: Pol. 18, par. 179. Alg. 4.^a
- PN-124.—Tit. y dom.: Tomás Bayarri y otros. Peñíscola. Sup.: 642. D. C.: Desagüe.
- PN-125.—Tit. y dom.: Tomás Bayarri. Peñíscola. Sup.: 1.236. D. C.: Pol. 18, par. 181. Ol. 5.^a
- PN-126.—Tit. y dom.: Vicente Sorlí Palatsí. Velasco Alsín, 26, Benicarló. Sup.: 1.582. D. C.: Pol. 18, par. 182. Alg. 3.^a
- PN-127.—Tit. y dom.: Antonio Tomás Marín. Fulladosa, Peñíscola. Sup.: 1.892. D. C.: Pol. 18, par. 183. Fr. s. 3.^a
- PN-128.—Tit. y dom.: Ramón Roca Planes. Primo de Rivera, 27, Peñíscola. Sup.: 1.960. D. C.: Pol. 18, par. 180. Fr. s. 2.^a
- PN-129.—Tit. y dom.: Bartolomé Caldés Marzal. Clapisa, 42, Benicarló. Sup.: 8.194. D. C.: Pol. 18, par. 185. Fr. s. 2.^a
- PN-130.—Tit. y dom.: Pablo Albiol Ayzá. Engaño, 5, Peñíscola. Sup.: 2.372. D. C.: Pol. 18, par. 184. Alg. 3.^a
- PN-131.—Tit. y dom.: Ramón Roca Planes. Primo de Rivera, 27, Peñíscola. Sup.: 1.715. D. C.: Pol. 18, par. 189. Ol. 3.^a
- PN-132.—Tit. y dom.: Antonio Tomás Marín. Fulladosa, 11, Peñíscola. Sup.: 3.810. D. C.: Pol. 18, par. 186. Fr. s. 2.^a
- PN-133-1.—Tit. y dom.: José Manuel Forés Año. Nuestra Señora del Carmen, 37, Benicarló. Sup.: 2.345. D. C.: Pol. 18, par. 187. Alg. 3.^a
- PN-133-2.—Tit. y dom.: Manuela Lluch Lluch. San Isidro, 19, Benicarló. Sup.: 2.128. D. C.: Pol. 18, par. 447. Alg. 3.^a
- PN-133-3.—Tit. y dom.: Manuela Lluch Lluch. San Isidro, 19, Benicarló. Sup.: 1.780. D. C.: Pol. 18, par. 441. Alg. 3.^a
- PN-134.—Tit. y dom.: Leonardo Marzal Lluch. Doctor Ferrer, 9, Benicarló. Sup.: 5.137. D. C.: Pol. 18, par. 188 y 432. Frutal s. 2.^a
- PN-135.—Tit. y dom.: Leonardo Marzal Lluch y otros. Doctor Ferrer, 9, Benicarló. Sup.: 646. D. C.: Camino de propiedades.
- PN-136.—Tit. y dom.: Amparo Sans Bosch. Nuestra Señora del Carmen, 5, Benicarló. Sup.: 12.163. D. C.: Pol. 18, par. 160 y 190. Alg. 5.^a
- PN-137.—Tit. y dom.: Amparo Sans Bosch. Nuestra Señora del Carmen, 5, Benicarló. Sup.: 412. D. C.: Camino de propiedades.
- PN-138.—Tit. y dom.: Blas Ferrer Roca. San Francisco, 24, Benicarló. Sup.: 2.965. D. C.: Pol. 18, par. 326. Alg. 2.^a
- PN-139.—Tit. y dom.: Juan Blasco Pons. Peñíscola. Sup.: 4.639. D. C.: Pol. 18, par. 193. Alg. 4.^a
- PN-140.—Tit. y dom.: Juan Pitarch. Peñíscola. Sup.: 1.822. D. C.: Pol. 18, par. 192. Ol. 3.^a
- PN-141.—Tit. y dom.: Remedios Pitarch Cornelles. Escuelas Cristianas, 19, Benicarló. Sup.: 1.259. D. C.: Pol. 18, par. 191. Alg. 3.^a
- PN-142.—Tit. y dom.: Viveros Cid. Peñíscola. Sup.: 2.168. D. C.: Pol. 18, par. 195, 16 y 17. Fr. s. 3.^a
- PN-143.—Tit. y dom.: Viveros Cid. Peñíscola. Sup.: 141. D. C.: Camino de propiedades.
- PN-144.—Tit. y dom.: Vicente Rovira Martínez. Faraones, Peñíscola. Sup.: 315. D. C.: Pol. 18, par. 196. Fr. s. 2.^a
- PN-145.—Tit. y dom.: Viveros Valencia. Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 2.443. D. C.: Pol. 18, par. 18. Alg. 3.^a
- PN-146.—Tit. y dom.: Ramón Castillo Castell. Escaletas, 4, Peñíscola. Sup.: 1.728. D. C.: Pol. 18, par. 198. Fr. s. 2.^a
- PN-147.—Tit. y dom.: Jaime Albiol González. Bajada al Bufador, Peñíscola. Sup.: 697. D. C.: Pol. 18, par. 20. Alg. 3.^a
- PN-148.—Tit. y dom.: Viveros Valencia. Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 1.748. D. C.: Pol. 18, par. 18. Alg. 3.^a
- PN-149.—Tit. y dom.: Viveros Valencia. Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 146. D. C.: Camino de propiedades.
- PN-150.—Tit. y dom.: Antonio Urquiza. Paz, 40, Benicarló. Sup.: 9.185. D. C.: Pol. 18, par. 199, 200, 201 y 202. Alg. 3.^a
- PN-151.—Tit. y dom.: Viveros Cid. Peñíscola. Sup.: 478. D. C.: Camino de propiedades.
- PN-152.—Tit. y dom.: Viveros Valencia. Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 3.850. D. C.: Pol. 18, par. 203. Ol. 3.^a
- PN-153.—Tit. y dom.: Viveros Valencia. Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 4.146. D. C.: Pol. 18, par. 25, 26, 27, 28 y 204. Alg. 3.^a
- PN-154.—Tit. y dom.: Agustín Esteller Llopis. Peñíscola. Sup.: 2.128. D. C.: Polígono 18, par. 29. Alg. 3.^a
- PN-155.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Peñíscola. Pza. del Ayuntamiento, 1, Peñíscola. Sup.: 232. D. C.: Camino del Mar.
- PN-156.—Tit. y dom.: Emilio Taus Bayarri. Tarragona, 9, Benicarló. Sup.: 7.902. D. C.: Pol. 3, par. 3. Alg. 3.^a
- PN-157.—Tit. y dom.: José A. Meseguer Senar. Vinaroz, Benicarló. Sup.: 3.842. D. C.: Pol. 3, par. 2. Fr. s. 2.^a
- PN-158.—Tit. y dom.: Eusebio Arnau Prats. Mayor, 21, Benicarló. Sup.: 841. D. C.: Pol. 3, par. 1. Alg. 3.^a
- PN-159.—Tit. y dom.: Vte. Forés Esteller. C.º Viejo de Peñíscola, Benicarló. Sup.: 1.685. D. C.: Pol. 3, par. 4. Ol. 3.^a
- PN-160.—Tit. y dom.: Antonio Martínez Vizcarro. Destilerías Adrián y Klein, Benicarló. Sup.: 1.450. D. C.: Pol. 3, par. 9. Fr. s. 2.^a
- PN-161.—Tit. y dom.: Ana María Martínez Pellicer. San Francisco, Benicarló. Sup.: 1.802. D. C.: Pol. 3, par. 11. Ol. 3.^a
- PN-162.—Tit. y dom.: Miguel Esteller Mateo. Carmen, Benicarló. Sup.: 966. D. C.: Pol. 3, par. 10. Fr. s. 2.^a
- PN-163.—Tit. y dom.: Jaime Arnau Pitarch. S. Jaime, 29, Benicarló. Sup.: 1.021. D. C.: Pol. 3, par. 12. Fr. s. 2.^a

- PN-165.—Tit. y dom.: Bta. Gellida Roig. Camino Viejo de Peñíscola, Benicarló. Sup.: 1.862. D. C.: Pol. 3, par. 13 y 14. Fr. s. 2.^a y 3.^a
- PN-166.—Tit. y dom.: Vte. Gellida Boix. Benicarló. Sup.: 845. D. C.: Pol. 3, par. 15. Ol. 3.^a
- PN-167.—Tit. y dom.: Ana María Martínez Pellicer. San Francisco, Benicarló. Sup.: 815. D. C.: Pol. 2, par. 147. Ol. 3.^a
- PN-168.—Tit. y dom.: Jaime Pitarch Arnau y otros. San Jaime, 29, Benicarló. Sup.: 220. D. C.: C.º de propiedades.
- PN-170.—Tit. y dom.: Jaime Pitarch Arnau, San Jaime, 29, Benicarló. Sup.: 9.767. D. C.: Pol. 2, par. 150. Fr. s. 2.^a
- PN-171.—Tit. y dom.: Miguel Esteller Mateo. Carmen, Benicarló. Sup.: 637. D. C.: Pol. 2, par. 266. Fr. s. 2.^a
- PN-172.—Tit. y dom.: Ana María Martínez Pellicer. San Francisco, Benicarló. Sup.: 263. D. C.: Pol. 2, par. 267. Ol. 3.^a
- PN-173.—Tit. y dom.: Francisca Antonia Meseguer Senar. Vinaroz, Benicarló. Sup.: 8.603. D. C.: Pol. 2, par. 151. Fr. s. 2.^a
- PN-174.—Tit. y dom.: Eusebio Arnau Prats. Mayor, 21, Benicarló. Sup.: 10.024. D. C.: Pol. 2, par. 152. Fr. s. 2.^a
- PN-175.—Tit. y dom.: Francisca Antonia Branchet Febrer. Esteban Collantes, 155, Benicarló. Sup.: 2.531. D. C.: Pol. 2, parcela 153. Fr. s. 3.^a
- PN-176.—Tit. y dom.: Pedro Año Ruiz. Legiero, Benicarló. Sup.: 4.610. D. C.: Pol. 2, par. 265. Ol. 3.^a
- PN-177.—Tit. y dom.: Pelegrin Sanz Carbonell. Carmen, 5, Benicarló. Sup.: 7.854. D. C.: Pol. 18, par. 13. Alg. 3.^a
- PN-178.—Tit. y dom.: Luis Sanz Bosch. General Aranda, 20, Benicarló. Sup.: 8.026. D. C.: Pol. 18, par. 12. Alg. 3.^a
- PN-179.—Tit. y dom.: Luis Sanz Bosch y otros. General Aranda, 20, Benicarló. Sup.: 190. D. C.: Camino de propiedades.
- PN-180.—Tit. y dom.: José A. Paris Sulve. Bajada al Bufador, Peñíscola. Sup.: 2.611. D. C.: Pol. 18, par. 11. Ol. 3.^a
- PN-181.—Tit. y dom.: Vte. Ferré Forcadell. Benicarló. Sup.: 1.239. D. C.: Pol. 18, par. 10. Fr. s. 2.^a
- PN-182.—Tit. y dom.: Humberto Radermacher y otros. Avda. Magallanes, 9, Benicarló. Sup.: 113. D. C.: Camino de propiedades.
- PN-183.—Tit. y dom.: Miguel Pellicer Ruiz. Collet, s/n.º, Benicarló. Sup.: 3.034. D. C.: Pol. 18, par. 14. Fr. s. 2.^a
- PN-184.—Tit. y dom.: Miguel Pellicer Ruiz y otros. Collet, s/n.º, Benicarló. Sup.: 105. D. C.: Camino de propiedades.
- PN-185.—Tit. y dom.: María Cornelles Sorli. Escuelas Cristianas, 36, Benicarló. Sup.: 322. D. C.: Pol. 18, par. 15. Alg. 3.^a
- PN-186.—Tit. y dom.: Jefatura Regional de Carreteras. Paseo Valencia al Mar, sin número, Valencia. Sup.: 23.439. D. C.: Carretera N-340.
- PN-187.—Tit. y dom.: Agustín Ballester Calbet. San Vicente, 13, Peñíscola. Sup.: 2.677. D. C.: Pol. 2, par. 283. Ol. 4.^a
- PN-188.—Tit. y dom.: Blas Alapont «Viveros Valencia». Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 19.151. D. C.: Pol. 2, par. 279, 280 y 282. Mat. 1.^a
- PN-189.—Tit. y dom.: Blas Alapont «Viveros Valencia» y otros. Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 1.177. D. C.: Camino de propiedades.
- PN-190.—Tit. y dom.: Blas Alapont «Viveros Valencia». Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 10.699. D. C.: Pol. 2, par. 275, 276, 277 y 333. Fr. s. 2.^a y Alg. 3.^a
- PN-191.—Tit. y dom.: Blas Alapont «Viveros Valencia» y otros. Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 122. D. C.: Camino de propiedades.
- PN-192.—Tit. y dom.: Blas Alapont «Viveros Valencia». Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 1.221. D. C.: Pol. 2, par. 332. Alg. 3.^a
- PN-193.—Tit. y dom.: Comisaría de Aguas del Júcar. P.º Valencia al Mar, s/n.º, Valencia. Sup.: 5.620. D. C.: Rambla de Alcalá.
- PN-194.—Tit. y dom.: Blas Alapont «Viveros Valencia». Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 155. D. C.: Pol. 2, par. 335. Alg. 3.^a
- PN-195.—Tit. y dom.: Agustín Soriano Coll. S. Gregorio, 11, Peñíscola. Sup.: 2.203. D. C.: Pol. 2, par. 334. Alg. 3.^a
- PN-196.—Tit. y dom.: Trinidad White Aragó. Gaspar Cabanes, Peñíscola. Sup.: 3.774. D. C.: Pol. 2, par. 336. Alg. 3.^a
- PN-197.—Tit. y dom.: Trinidad White Aragó. Gaspar Cabanes, Peñíscola. Sup.: 4.569. D. C.: Pol. 2, par. 336. Alg. 3.^a
- PN-198.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Peñíscola. Plaza Ayuntamiento, 1, Peñíscola. Sup.: 839. D. C.: C.º Viejo de Alcalá de Chivert.
- PN-199.—Tit. y dom.: Viveros Valencia. Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 848. D. C.: Pol. 2, par. 326. Alg. 3.^a
- PN-200.—Tit. y dom.: Fco. Pitarch Ferrer. Del Pilar, 8, Benicarló. Sup.: 2.155. D. C.: Pol. 2, par. 327. Alg. 3.^a
- PN-201.—Tit. y dom.: Tomás Prats Marqués. S. Francisco, Benicarló. Sup.: 925. D. C.: Pol. 2, par. 325. Alg. 3.^a
- PN-202.—Tit. y dom.: Joaquín Avila Prats. Del Carmen, Benicarló. Sup.: 4.671. D. C.: Pol. 2, par. 225. Alg. 3.^a
- PN-203.—Tit. y dom.: Joaquín Avila Prats. Del Carmen, Benicarló. Sup.: 11.919. D. C.: Pol. 2, par. 255. Alg. 3.^a
- PN-204.—Tit. y dom.: Joaquín Avila Prats y otros. Del Carmen, Benicarló. Sup.: 191. D. C.: Desagüe.
- PN-205.—Tit. y dom.: Pascual Branchat Febrer. Escuelas Cristianas, 3, Benicarló. Sup.: 4.541. D. C.: Pol. 2, par. 173. Alg. 3.^a
- PN-206.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Peñíscola. Plaza del Ayuntamiento, 1, Peñíscola. Sup.: 1.207. D. C.: C.º del Pozo de la Murta.
- PN-207.—Tit. y dom.: Joaquín Arnáu Martínez. Paz, 41, Benicarló. Sup.: 1.494. D. C.: Pol. 2, par. 174. Alg. 3.^a
- PN-209.—Tit. y dom.: Renfe. Sup.: 1.337. D. C.: FF. CC. Valencia-Barcelona.
- PN-210.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Peñíscola. Plaza del Ayuntamiento, Peñíscola. Sup.: 30. D. C.: Camino del Pozo de la Murta.
- PN-211.—Tit. y dom.: Joaquín Arnáu Martínez. Paz, 41, Benicarló. Sup.: 5.170. D. C.: Pol. 2, par. 176. Ol. 3.^a
- PN-212.—Tit. y dom.: Tomás Segarra Forés. Rey D. Jaime, 49, Benicarló. Sup.: 1.462. D. C.: Pol. 2, par. 177. Ol. 3.^a
- PN-213.—Tit. y dom.: Bta. Marzal Piñana. Esteban Collantes, 82, Benicarló. Sup.: 403. D. C.: Pol. 2, par. 178. Alg. 3.^a
- PN-214.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Peñíscola. Plaza del Ayuntamiento, 1, Peñíscola. Sup.: 1.729. D. C.: C.º dels Molinets.
- PN-215.—Tit. y dom.: José Cucala Bayarri. Pda. Collet, 54, Benicarló. Sup.: 81. D. C.: Pol. 1, par. 294. Ol. 3.^a
- PN-216.—Tit. y dom.: Pilar Cucala Bayarri. Pda. Collet, 54, Benicarló. Sup.: 488. D. C.: Pol. 1, par. 91. Ol. 3.^a
- PN-217.—Tit. y dom.: Vte. Cucala Bayarri. Pda. Collet, 54, Benicarló. Sup.: 984. D. C.: Pol. 1, par. 90. Ol. 3.^a
- PN-218.—Tit. y dom.: José Bayarri Miguel. Ferreres Bretó, Benicarló. Sup.: 1.783. D. C.: Pol. 1, par. 89. Alg. 3.^a
- PN-219.—Tit. y dom.: Hdos. de Antonio Marzal Lorés. Magallanes, 144, Benicarló. Sup.: 1.952. D. C.: Pol. 1, par. 88. Ol. 3.^a
- PN-221.—Tit. y dom.: Tomás Roca Lorés y otros. Del Mar, Benicarló. Sup.: 161. D. C.: C.º desagüe.
- PN-222.—Tit. y dom.: Tomás Roca Lorés. Del Mar, Benicarló. Sup.: 2.842. D. C.: Pol. 1, par. 79. Ol. 4.^a
- PN-223.—Tit. y dom.: Jaime Pitarch Foix. S. Jenaro, Benicarló. Sup.: 2.220. D. C.: Pol. 1, par. 78. Ol. 4.^a
- PN-224.—Tit. y dom.: Manuèl Marzal Arin. De las Parras, 6, Benicarló. Superficie: 2.158. D. C.: Pol. 1, par. 77. Fr. s. 3.^a
- PN-225.—Tit. y dom.: Juan Fonalduch Miravet. S. Francisco, Benicarló. Sup.: 2.465. D. C.: Pol. 1, par. 76. Fr. s. 3.^a
- PN-226.—Tit. y dom.: Agustín Lorés Querol. Olivella, 8, Benicarló. Sup.: 1.895. D. C.: Pol. 1, par. 75. Ol. 3.^a
- PN-227.—Tit. y dom.: Tomás Cerdá Prats. Doctor Ferrer, 19, Benicarló. Sup.: 8.355. D. C.: Pol. 1, par. 82. Ol. 4.^a
- PN-229.—Tit. y dom.: Bta. Piñana Trinchant. Benicarló. Sup.: 218. D. C.: Pol. 1, par. 74. Ol. 2.^a
- PN-230.—Tit. y dom.: Bta. Piñana Trinchant. Benicarló. Sup.: 865. D. C.: Desagüe.
- PN-231.—Tit. y dom.: Bta. Piñana Trinchant. Benicarló. Sup.: 1.829. D. C.: Pol. 1, par. 68. Lab. s. 2.^a
- PN-232.—Tit. y dom.: Hdos. de Bta. Sanjuán Vallés. Doctor Fos, 2, Benicarló. Sup.: 4.936. D. C.: Pol. 1, par. 73. Fr. s. 2.^a
- PN-233.—Tit. y dom.: Jaime Cerdá Marqués. S. Jaime, Benicarló. Sup.: 4.803. D. C.: Pol. 1, par. 69. Ol. 3.^a
- PN-234-1.—Tit. y dom.: Miguel Gellida Ramón. Esteban Collantes, 70, Benicarló. Sup.: 578. D. C.: Pol. 1, par. 67 y 303. Fr. s. 2.^a
- PN-234-2.—Tit. y dom.: Luis Sastrigues Esbri. Sta. Lucia, 13, Benicarló. Sup.: 1.615. D. C.: Pol. 1, par. 67 y 303. Fr. s. 2.^a
- PN-235.—Tit. y dom.: Bta. Piñana Trinchant. S. Jaime, 10, Benicarló. Sup.: 8.907. D. C.: Pol. 1, par. 64. Alg. 4.^a
- PN-236.—Tit. y dom.: Bta. Piñana Trinchant. S. Jaime, 10, Benicarló. Sup.: 613. D. C.: C.º de propiedades.
- PN-237.—Tit. y dom.: Rosa Sastrigues Esbri. Pilar, 13, Benicarló. Sup.: 4.919. D. C.: Pol. 1, par. 58. Alg. 4.^a
- PN-238.—Tit. y dom.: Jaime Marzal Forés. Pda. Collet, Benicarló. Sup.: 1.862. D. C.: Pol. 1, par. 56. Alg. 4.^a
- PN-239.—Tit. y dom.: Jaime Marzal Forés. Pda. Collet, Benicarló. Sup.: 2.125. D. C.: Pol. 1, par. 54. Alg. 4.^a
- PN-240.—Tit. y dom.: Pascual Cornelles Forés. Escuelas Cristianas, Benicarló. Sup.: 2.652. D. C.: Pol. 1, par. 50. Ol. 3.^a
- PN-241.—Tit. y dom.: Pascual Forés Ferrer. Pda. Sanadorli, s/n., Benicarló. Sup.: 1.785. D. C.: Pol. 1, par. 51. Ol. 3.^a
- PN-242.—Tit. y dom.: Juan Vallés Arin. Stos. Mártires, Benicarló. Sup.: 2.442. D. C.: Pol. 1, par. 53. Ol. 3.^a
- PN-243.—Tit. y dom.: Antonio Cerdá Marqués. S. Jaime, 5, Benicarló. Sup.: 2.257. D. C.: Pol. 1, par. 52. Ol. 3.^a
- PN-244.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Peñíscola. Plaza del Ayuntamiento, 1, Peñíscola. Sup.: 1.924. D. C.: C.º de la Raya de términos de Peñíscola a Benicarló.
- PN-245.—Tit. y dom.: Mariano Montero. José Antonio, Peñíscola. Sup.: 1.542. D. C.: Pol. 14, par. 72. Ol. 3.^a
- PN-246.—Tit. y dom.: Manuela Peña González. Sáinz de Carlos, 38, Peñíscola. Sup.: 2.269. D. C.: Pol. 14, par. 80. Alg. 4.^a
- PN-247.—Tit. y dom.: Fco. Febrer Alberto. Benicarló. Sup.: 190. D. C.: Pol. 14, par. 69. Alg. 5.^a
- PN-248.—Tit. y dom.: Pascual Calvet Ferrer. Esteban Collantes, 30, Benicarló. Sup.: 225. D. C.: Pol. 14, par. 70. Ol. 4.^a
- PN-250.—Tit. y dom.: Manuela Peña González. Sáinz de Carlos, 38, Peñíscola. Sup.: 566. D. C.: Pol. 14, par. 79. Alg. 3.^a
- PN-253.—Tit. y dom.: Viveros Cid y otros. Peñíscola. Sup.: 97. D. C.: C.º de propiedades.
- PN-255.—Tit. y dom.: Viveros Cid, Peñíscola. Sup.: 1.840. D. C.: Pol. 2, par. 293. Ol. 3.^a
- PN-256.—Tit. y dom.: Viveros Cid, Peñíscola. Sup.: 410. D. C.: Pol. 2, par. 292. Ol. 3.^a
- PN-257.—Tit. y dom.: Viveros Cid, Peñíscola. Sup.: 1.054. D. C.: Pol. 2, par. 287. Alg. 4.^a
- PN-258.—Tit. y dom.: Viveros Cid y otros. Peñíscola. Sup.: 77. D. C.: C.º de propiedades.
- PN-259.—Tit. y dom.: Viveros Cid, Peñíscola. Sup.: 3.465. D. C.: Pol. 2, par. 286. Ol. 4.^a
- PN-260.—Tit. y dom.: Rosa Ruiz Marchordom. S. Jaime, 29, Benicarló. Sup.: 4.485. D. C.: Pol. 2, par. 284. Fr. s. 3.^a
- PN-262.—Tit. y dom.: Bta. Arnáu Alsina. Huerto, Peñíscola. Sup.: 3.167. D. C.: Pol. 2, par. 274. Ol. 3.^a
- PN-263.—Tit. y dom.: Vte. Vinaixa González. S. Isidro, 15, Peñíscola. Sup.: 4.934. D. C.: Pol. 2, par. 273. Alg. 4.^a

PN-264.—Tit. y dom.: Teresa Cerdá Boix. Bajada al Bufador, s/n., Peñíscola. Sup.: 2.614. D. C.: Pol. 2, par. 272. Alg. 3.^a

PN-265.—Tit. y dom.: Eta. Bayarri Llorach. Avda. Mar, 4, Benicarló. Sup.: 2.603. D. C.: Pol. 2, par. 270. Ol. 3.^a

PN-266.—Tit. y dom.: Antonio Llopis Martí. Sáinz de Carlos, 3, Peñíscola. Sup.: 2.665. D. C.: Pol. 2, par. 260. Alg. 3.^a

PN-268.—Tit. y dom.: Viveros Valencia. Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 2.516. D. C.: Pol. 2, par. 268. Fr. s. 3.^a

PN-269.—Tit. y dom.: Antonio Llopis Martí y otros. Sáinz de Carlos, 3, Peñíscola. Sup.: 150. D. C.: C.º de propiedades.

PN-270.—Tit. y dom.: Ana María Martínez Pellicer. S. Francisco, Benicarló. Sup.: 360. D. C.: Pol. 2, par. 147. Ol. 3.^a

PN-271.—Tit. y dom.: Fernando Forés Estellés. Sta. Margarita, 20, Benicarló. Sup.: 333. D. C.: Pol. 2, par. 148. Ol. 3.^a

PN-272.—Tit. y dom.: María Teresa Ferrer Estellés. Suspiros, 21, Peñíscola. Sup.: 585. D. C.: Pol. 2, par. 146. Ol. 3.^a

PN-273.—Tit. y dom.: Francisco Gallego Ballester. Sup.: 670. D. C.: Pol. 2, par. 145. Ol. 4.^a

PN-274.—Tit. y dom.: Confederación Hidrográfica del Júcar. Paseo Valencia al Mar, Valencia. Sup.: 332. D. C.: Rambla de Alcalá.

PN-280.—Tit. y dom.: Pascual Urquiza Ballester. Paz, 40, Benicarló. Sup.: 837. D. C.: Pol. 3, par. 16. Ol. 3.^a

PN-286.—Tit. y dom.: Humberto Radermacher. Avenida Magallanes, 7, Benicarló. Sup.: 689. D. C.: Pol. 18, par. 8. Ol. 3.^a

PN-287.—Tit. y dom.: Francisco Gellida Menroig. Benicarló. Sup.: 2.044. D. C.: Pol. 18, par. 7. Ol. 3.^a

PN-288.—Tit. y dom.: Joaquín Arín Cerdá. Ulldacona, 27, Benicarló. Sup.: 2.470. D. C.: Pol. 1, par. 49. Alg. 4.^a

PN-289.—Tit. y dom.: Pascual Cornelles Forés. Escuelas Cristianas, Benicarló. Sup.: 99. D. C.: Desagüe.

PN-290.—Tit. y dom.: Jacinto Foix Roca. La Junta, Benicarló. Sup.: 2.725. D. C.: Pol. 2, par. 88. Alg. 4.^a

PN-291.—Tit. y dom.: Miguel Ramón Vizcarro. Esteban Collantes, 2, Benicarló. Sup.: 114. D. C.: Desagüe.

PN-292.—Tit. y dom.: Miguel Ramón Vizcarro. Esteban Collantes, 2, Benicarló. Sup.: 1.887. D. C.: Pol. 2, par. 89. Alg. 3.^a

PN-293.—Tit. y dom.: Miguel Ramón Vizcarro. Esteban Collantes, 2, Benicarló. Sup.: 72. D. C.: Desagüe camino.

PN-294.—Tit. y dom.: Miguel Ramón Vizcarro. Esteban Collantes, 2, Benicarló. Sup.: 891. D. C.: Pol. 2, par. 90. Ol. 2.^a

PN-295.—Tit. y dom.: Antonio Forés Romero. Fulladosa, 41, Peñíscola. Sup.: 180. D. C.: Pol. 2, par. 262. Fr. s. 3.^a

PN-296.—Tit. y dom.: Manuel Alberich. San Félix, Castellón. Sup.: 255. D. C.: Pol. 2, par. 294. Ol. 3.^a

PN-297.—Tit. y dom.: Antonio Forés Romero y otros. Fulladosa, 41, Peñíscola. Sup.: 50. D. C.: Camino.

PN-298.—Tit. y dom.: Antonio Forés Romero. Fulladosa, 41, Peñíscola. Sup.: 2.493. D. C.: Pol. 2, par. 264. Fr. s. 3.^a

PN-299.—Tit. y dom.: Tomasa Ayzá Castell. Peñíscola. Sup.: 735. D. C.: Pol. 14, par. 68. Alg. 3.^a

PN-300.—Tit. y dom.: Juan Soñanes Torres. Peñíscola. Sup.: 1.209. D. C.: Pol. 14, par. 66 y 67. Alg. 3.^a

PN-301.—Tit. y dom.: Magdalena Martínez Vizcarro. Peñíscola. Sup.: 75. D. C.: Pol. 14, par. 62. Viña 2.^a

PN-302.—Tit. y dom.: Magdalena Martínez Vizcarro y otros. Peñíscola. Sup.: 12. D. C.: Camino de propiedades.

PN-303.—Tit. y dom.: David Roca Llopis. Peñíscola. Sup.: 806. D. C.: Pol. 14, par. 81. Alg. 4.^a

PN-304.—Tit. y dom.: David Roca Llopis. Peñíscola. Sup.: 51. D. C.: Pol. 14, par. 82. Alg. 3.^a

PN-155-1.—Tit. y dom.: Miguel Ramón Vizcarro. Esteban Collantes, 2, Benicarló. Sup.: 1.154. D. C.: Pol. 3, par. 6. Ol.

PN-156-1.—Tit. y dom.: Ana María Martínez Pellicer. San Francisco, Benicarló. Sup.: 36. D. C.: Pol. 3, par. 6. Ol.

RELACION DE ACEQUIAS Y CONDUCCIONES AFECTADAS

Término municipal de Peñíscola

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom.: = Titular y domicilio. Long. = Longitud afectada. P. k. = Punto kilométrico.

PN-C-1.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Santa Magdalena de Pulpis. Santa Magdalena de Pulpis. Long.: 114. P. k. 607 + 850. Conducción subterránea.

PN-C-2.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Santa Magdalena de Pulpis. Santa Magdalena de Pulpis. Long.: 462. P. k. 610 + 700. Conducción subterránea.

PN-C-3.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Santa Magdalena de Pulpis. Santa Magdalena de Pulpis. Long.: 153. P. k.: Enlace. Conducción subterránea.

PN-2-1.—Tit. y dom.: Viveros Cid, Peñíscola. Long.: 133. P. k.: 611 + 390. Acequia.

PN-2-2.—Tit. y dom.: Viveros Valencia. Garrigues, 1, Valencia. Long.: 133. P. k.: 611 + 400. Acequia.

Relación de líneas eléctricas

Abreviaturas empleadas.—Tit. y dom.: Titular y domicilio. Obs.: Observaciones.

LE-602.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española, S. A. Isabel la Católica, 12, Valencia. Obs.: Línea eléctrica media tensión.

LE-603.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española, S. A. Isabel la Católica, 12, Valencia. Obs.: Línea eléctrica baja tensión.

LE-603-bis.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española, S. A. Isabel la Católica, 12, Valencia. Obs.: Línea eléctrica media tensión.

LE-604.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española, S. A. Isabel la Católica, 12, Valencia. Obs.: Línea eléctrica media tensión.

LE-606.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española, S. A. Isabel la Católica, 12, Valencia. Obs.: Línea eléctrica media tensión.

LE-608.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española, S. A. Isabel la Católica, 12, Valencia. Obs.: Línea eléctrica media tensión.

LE-610.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española, S. A. Isabel la Católica, 12, Valencia. Obs.: Línea eléctrica tracción Renfe.

LE-612.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española, S. A. Isabel la Católica, 12, Valencia. Obs.: Línea eléctrica media tensión.

Relación de líneas telefónicas y telegráficas

Abreviaturas empleadas.—Tit. y dom.: Titular y domicilio. Obs.: Observaciones.

LT-600.—Tit. y dom.: Compañía Telefónica Nacional de España. Plaza del Caudillo, 2, Valencia. Obs.: Línea telefónica aérea.

LT-601.—Tit. y dom.: Compañía Telefónica Nacional de España. Plaza del Caudillo, 2, Valencia. Obs.: Línea telefónica aérea.

LT-602.—Tit. y dom.: Compañía Telefónica Nacional de España. Plaza del Caudillo, 2, Valencia. Obs.: Línea telefónica aérea.

LT-604.—Tit. y dom.: Compañía Telefónica Nacional de España. Plaza del Caudillo, 2, Valencia. Obs.: Línea telefónica coaxial.

LT-606.—Tit. y dom.: Compañía Telefónica Nacional de España. Plaza del Caudillo, 2, Valencia. Obs.: Línea telefónica Renfe.

LTG-602.—Tit. y dom.: Dirección General de Correos y Telecomunicaciones. Plaza del Caudillo, Valencia. Obs.: Línea telegráfica aérea.

Relación de bienes afectados por reposición de líneas eléctricas

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom.: Titular y domicilio. Sup.: Superficie afectada, metros cuadrados. Imp. serv.: Imposición servidumbres, metros lineales. D.: Destino. D. C.: Datos catastrales (1). Pol.: Polígono. Par.: Parcela. Alg.: Algarrobos. Cno. Prop.: Camino de propiedades. Mat.: Matorral. Fr. s.: Frutal seco. Ol.: Olivos. Sec.: Secano.

LE-R-1.—Tit. y dom.: Vicente Boix Albiol. San Vicente, 4, Peñíscola. Sup.: 16. Imp. serv.: 4. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 8. Alg. 5.^a

LE-R-2.—Tit. y dom.: Joaquín Casais Martínez. Urbanización Urmi, Peñíscola. Sup.: 16. Imp. serv.: 8. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 268. Alg. 4.^a

LE-R-3.—Tit. y dom.: José Queral Vidal. Imp. serv.: 47. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 269. Alg. 4.^a

LE-R-4.—Tit. y dom.: José Albiol Royo. Suspiros, 8, Peñíscola. Imp. serv.: 44. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 270. Alg. 5.^a

LE-R-5.—Tit. y dom.: Estado. Sup.: 32. Imp. serv.: 110. D.: Dos apoyos línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 273. Alg. 5.^a

LE-R-6.—Tit. y dom.: Vicente González Vinaixa. Calderas, 3, Peñíscola. Imp. serv.: 23. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 13-275. Alg. 5.^a

LE-R-7.—Tit. y dom.: Antonio Pons Roca. José Antonio, 47, Peñíscola. Imp. serv.: 12. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 14. Alg. 5.^a

LE-R-8.—Tit. y dom.: Antonio Ramón Gálvez y otros. San José, 2, Benicarló. Imp. serv.: 3. D.: Línea eléctrica. D. C.: Camino de propiedades.

LE-R-9.—Tit. y dom.: Antonio Ramón Gálvez. San José, 2, Benicarló. Sup.: 16. Imp. serv.: 89. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 15. Alg. 5.^a

LE-R-10.—Tit. y dom.: Joaquín Masip Gellida. Sup.: 16. Imp. serv.: 89. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 17. Alg. 5.^a

LE-R-11.—Tit. y dom.: Amparo Sanz Bosch. Carmen, 5, Benicarló. Sup.: 16. Imp. serv.: 77. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 18. Alg. 4.^a

LE-R-12.—Tit. y dom.: Vicente González Vinaixa. Calderas, 3, Peñíscola. Sup.: 16. Imp. serv.: 37. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 19. Alg. 5.^a

LE-R-13.—Tit. y dom.: Ramón Cid. General Aranda, 23, Benicarló. Sup.: 18. Imp. serv.: 58. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 22. Mat. 1.^a

LE-R-14.—Tit. y dom.: Manuel Ortiz Arbo. San Isidro, s/n., Benicarló. Sup.: 32. Imp. serv.: 128. D.: Dos apoyos línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 24. Fr. s. 2.^a

LE-R-15.—Tit. y dom.: Francisco Ancosta Año. Benicarló. Imp. serv.: 27. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 14, par. 25. Ol. 3.^a

LE-R-16.—Tit. y dom.: Antonio Urquiza. Paz, 40, Benicarló. Sup.: 16. Imp. serv.: 3. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 18, par. 199, 200, 201 y 202. Alg. 3.^a

LE-R-17.—Tit. y dom.: Blas Alapont. Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 16. Imp. serv.: 2. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 18, par. 203. Ol. 3.^a

LE-R-18.—Tit. y dom.: Antonio Forés Romero. Fulladosa, 41, Peñíscola. Sup.: 32. Imp. serv.: 12. D.: Dos apoyos línea eléctrica. D. C.: Pol. 2, par. 264. Fr. s. 3.^a

LE-R-20.—Tit. y dom.: Miguel Ramón Vizcarro. Esteban Collantes, 2, Benicarló. Sup.: 16. Imp. serv.: 1. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 3, par. 3. Alg. 3.^a

LE-R-21.—Tit. y dom.: Fernando Forés Estellés. Santa Margarita, 20, Benicarló. Sup.: 16. Imp. serv.: 6. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 2, par. 148. Ol. 3.^a

LE-R-22.—Tit. y dom.: Agustín Ballester Calbet. San Vicente, 43, Valencia. Sup.:

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Castellón.

16. Imp. serv.: 49. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 2, par. 283. Ol. 4.^a
- LE-R-23.—Tit. y dom.: Blas Alapont. Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 32. Imp. serv.: 177. D.: Dos apoyos línea eléctrica. D. C.: Pol. 2, par. 279, 280 y 282. Mat. 1.^a
- LE-R-24.—Tit. y dom.: Comisaría de Aguas del Júcar. Paseo Valencia al Mar, sin número, Valencia. Imp. serv.: 42. D.: Línea eléctrica. D. C.: Ramba de Alcalá.
- LE-R-25.—Tit. y dom.: Blas Alapont. «Viveros Valencia». Garrigues, 1, Valencia. Imp. serv.: 45. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 2, par. 335. Alg. 3.^a
- LE-R-26.—Tit. y dom.: Agustín Soriano Coll, S. Gregorio, 11. Peñíscola. Sup.: 16. Imp. serv.: 3. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 2, par. 335. Alg. 3.^a
- LE-R-27.—Tit. y dom.: Blas Alapont. Garrigues, 1, Valencia. Sup.: 16. Imp. serv.: 4. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 2, par. 275, 276 y 333. Fr. s. 2.^a
- LE-R-28.—Tit. y dom.: Trinidad White Aragón. Gaspar Cabanes, s/n., Peñíscola. Sup.: 16. Imp. serv.: 26. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 2, par. 336. Alg. 3.^a
- LE-R-29.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento de Peñíscola. Plaza del Ayuntamiento, 1, Peñíscola. Imp. serv.: 9. D.: Línea eléctrica. D. C.: Camino Viejo de Alcalá.
- LE-R-30.—Tit. y dom.: Blas Alapont. Garrigues, 1, Valencia. Imp. serv.: 55. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 2, par. 326. Alg. 3.^a
- LE-R-31.—Tit. y dom.: Tomás Prats Marqués. S. Francisco, s/n., Benicarló. Sup.: 18. Imp. serv.: 18. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 2, par. 325. Alg. 3.^a
- LE-R-32.—Tit. y dom.: Joaquín Avila Prats. Del Camino, s/n., Benicarló. Sup.: 16. Imp. serv.: 12. D.: Un apoyo línea eléctrica. D. C.: Pol. 2, par. 225. Alg. 3.^a
- LE-R-33.—Tit. y dom.: Tomás Cerdá Prats. Doctor Ferrer, 19, Benicarló. Sup.: 32. Imp. serv.: 7. D.: Dos apoyos línea eléctrica. D. C.: Pol. 1, par. 82. Ol. 4.^a

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las Publicaciones tituladas «La Huerta», «Valencia Sindical» y «Baleares Sindical», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.º) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

- Empresa solicitante: «Ediciones y Publicaciones Populares».
- Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2. Sección Personas Jurídicas. Tomo I.
- Domicilio: Calle de las Cortes, número 73. Madrid.
- Título de la publicación: «La Huerta».
- Lugar de aparición: Madrid.
- Periodicidad: Mensual.
- Formato: Holandesa.
- Número de páginas: De 24 a 30.
- Precio: Gratuito.
- Ejemplares de tirada: 4.000.
- Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informativa y comunicativa del Grupo Sindical de De-

listas de Frutas y Verduras de Madrid. Comprenderá los temas de divulgación legislativa, estadística económica y generalidades.

Director: Don César Roger Martín Berrio. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Título de la publicación: «Valencia Sindical».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 22,7x31,5 centímetros.

Número de páginas: 50.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de carácter sindical, económica, social y demás actividades de los Organismos y Entidades sindicales. Comprenderá los temas económicos, sociales, asistenciales y noticias sindicales.

Director: Don Juan José Pérez López. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Título de la publicación: «Baleares Sindical».

Lugar de aparición: Palma de Mallorca (Baleares).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 37,5x30 centímetros.

Número de páginas: 16.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar de la actividad sindical y laboral a representantes sindicales, trabajadores y Empresas. Comprenderá los temas de actividad sindical, nacional y provincial, cuestiones laborales y temas económicos, así como noticias relacionadas con los temas precedentes.

Director: Don José Ramis Cabot. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid 14 de abril de 1975.—El Director general.—5.472-C.

BANKUNION

BONOS DE CAJA

Emisión 25 de mayo de 1966. Serie C, al 5,75 por 100, de 5.000 pesetas nominales

A partir del día 25 de mayo de 1975, se procederá al pago del cupón número 18 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

| | Pesetas |
|---|---------------|
| — Importe íntegro | 143,75 |
| A deducir: | |
| — Impuesto 15 por 100 sobre cuarenta y ocho días, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 | 5,75 |
| Importe líquido | 138,00 |

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.

Barcelona, 29 de abril de 1975.—Juan Sebastián Quetglas.—Francisco Javier Balanzat Suárez.—1.473-8.

BANKUNION

BONOS DE CAJA

Emisión 10 de mayo de 1971. Serie G, al 7 por 100, de 1.000 pesetas nominales

A partir del día 10 de mayo de 1975, se procederá al pago del cupón número

8 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

| | Pesetas |
|--|---------------|
| — Importe íntegro | 35,000 |
| A deducir: | |
| — Impuesto 15 por 100 sobre treinta y tres días, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 | 0,962 |
| Importe líquido | 34,038 |

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.

Barcelona, 29 de abril de 1975.—Juan Sebastián Quetglas.—Francisco Javier Balanzat Suárez.—1.474-8.

BANCO DE GRANADA

Intereses bonos de Caja, emisión noviembre 1974

Como consecuencia de lo dispuesto en la Orden ministerial de Hacienda de 18 de abril de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril, que desarrolla el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril, queda modificado el anuncio hecho público por este Banco, en relación con el pago de intereses correspondientes a los bonos de Caja, emisión noviembre 1974, en el sentido de que de la cantidad devengada, 450 pesetas por bono, se detraerá el importe correspondiente al Im-

puesto sobre las Rentas del Capital, al tipo del 15 por 100, por el periodo de tiempo comprendido entre el 8 de abril y el día del vencimiento.

Granada, 30 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.718-C.

EXCLUSIVAS FARMACEUTICAS UDA, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente se comunica que esta empresa en Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 19 de diciembre de 1974 ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Reducción del capital social en la cifra de cinco mil pesetas (5.000 ptas.) mediante la anulación de las siguientes acciones:

Diez acciones de fundador, del número 61 al 70, de 500 pesetas de valor nominal.

2.º Restitución en efectivo metálico a los accionistas del valor nominal de los títulos objeto de amortización.

3.º Modificación de los Estatutos sociales, recogiendo los anteriores acuerdos y agrupando las acciones restantes para su canje, a fin de que tengan numeración correlativa.

4.º Delegación al Consejo de Administración para llevar a término los anteriores acuerdos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 1 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.438-C.

CAN TODA, S. A.

BARCELONA.

Tuset, 20, tercero, segunda

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía de 9 de abril de 1975 ha acordado la reducción de su capital social en la cantidad de 22.500.000 pesetas, mediante cesión y adjudicación a los señores accionistas de activos líquidos y valores por dicho total importe.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a efectos de cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes. Barcelona, catorce de abril de mil novecientos setenta y cinco.—El Administrador Secretario, Juan José Bofill Bernades.—5.476-C.

1.ª 6-5-1975

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Vía Augusta, 197-199, Barcelona, el próximo día 23 de mayo, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 24, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
2. Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 1974.
3. Regularización de balances.
4. Nombramiento de nuevos consejeros.
5. Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.
6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Durante los quince días anteriores a la Junta estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, sitas en Vía Augusta, números 197-199, los documentos previstos por la Ley y por el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Para poder asistir o hacerse representar en la Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad, en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, número 9; Banco Urquijo, paseo de Gracia, número 27, o en el Banco Hispano Americano, paseo de Gracia, número 38, todos de esta ciudad.

Barcelona, 21 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, Vicente Mortes Alfonso (Presidente).—1.485-D.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MOLTURACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, plaza Alfonso I el Batallador, 1, segundo, Huesca, a las diez horas del día 22 de mayo de 1975, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Porta Callén.—1.416-6.

NUTRA, S. A.

NUTRICION NACIONAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a las once de la mañana del día 24 de mayo de 1975, en primera

convocatoria, y para el día 25 de mayo de 1975, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos, calle San Salvador, número 7, de Mérida, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior, Memoria anual de actividades.
- 2.º Presentación del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974, propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1974.
- 4.º Informe del proyecto y situación de la ampliación de la fábrica.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Mérida, 25 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo.—1.595-D.

PROMOCION HOTELERA INTERNACIONAL DE RECO, S. A.

(PHIRSA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social (Núñez de Balboa, número 31) el día 22 de mayo próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Propuesta de aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1974.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general ordinaria, en primera o segunda convocatoria, según proceda, y en los mismos lugar y hora, se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, para deliberar y resolver sobre el aumento del capital social.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Presidente, Carlos del Ama Gutiérrez.—5.464-C.

PAPELERA TOLOSANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Comandante Checa, número 4, de Tolosa (Guipúzcoa), el día 22 de mayo próximo, a las cinco y media de la tarde, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1974.
- 2.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum requerido legal y estatutariamente, dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 23 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar y con sujeción al indicado orden del día.

Tolosa, 25 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.599-D.

GRANJAS MADRILEÑAS, S. A.

(GRAMASA)

Por la presente se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales

ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 23 de mayo de 1975, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Francisco Silvela, número 27, piso 1.º letra B, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, por no asistir quórum en la primera.

Orden del día

- 1.º Examen y en su caso aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, relativo todo ello al ejercicio de 1974.
- 2.º Informe de la gestión social y aprobación, en su caso, de la misma.
- 3.º Ratificar los acuerdos del Consejo de Administración de la Junta celebrada el día 4 de abril de 1975, con elección de cargos y de nuevos miembros del Consejo.
- 4.º Propuesta para elevar el capital social en 1.000.000 de pesetas.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Presidente en funciones.—5.458-C.

ASTUR DE CONCENTRADOS, S. A.

(ASTURCON)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de mayo en el domicilio social, carretera Carbonera, sin número, Roces (Gijón), en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda a las quince, caso de no concurrir número suficiente a la primera.

Se someterá a la aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración según el artículo 25 de los Estatutos.
- 4.º Designación de los censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 29 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.538-C.

RCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita en primera convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de mayo de 1975, a las trece horas, en el domicilio social, Doctor Fleming, número 43.

Los señores accionistas que hayan de concurrir a la Junta depositarán sus acciones o resguardos en la Caja social cinco días antes, por lo menos, de la celebración de la Junta.

El orden del día que ha de ser sometido a la aprobación de los señores accionistas es el siguiente:

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de 1974.
- 2.º Aprobar el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 3.º Cese y nombramiento de consejeros.
- 4.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.512-C.

EDIFICIOS BUENAVISTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se cele-

brará en Madrid, en su domicilio social, en la calle de Claudio Coello, 50, quinto derecha, el próximo 23 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, a la misma hora y lugar, el día 24, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1975
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardos de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en su domicilio social, calle Claudio Coello, 50, quinto derecha. Madrid, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.560-C.

UNION GANADERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, calle Jimios, número 5, de Sevilla, el próximo día 23 de mayo, a las diez y a las doce horas de la mañana, respectivamente, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, caso de no reunirse quórum suficiente en la primera, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución o aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Cese y nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

- 1.º Cambio de denominación social.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Aumento de capital social.
- 4.º Modificación de los artículos 1.º, 3.º, 5.º, 10, 23, 40 y 61 de los vigentes Estatutos de la Compañía.
- 5.º Reorganización de la Empresa.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Sevilla, 26 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.559-C.

LAMINADORA VASCONGADA, S. A. (LAVASA)

Habiéndose celebrado Junta general de accionistas de esta Sociedad el día 24 de marzo de 1975, en la que se acordó la disolución de la misma y adjudicación del haber social entre los socios, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 168 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, por el presente anuncio, y a los efectos de la publicidad que impone la citada Ley, se pone en conocimiento de todas las personas interesadas lo siguiente:

- 1) Que la citada Junta general de accionistas acordó la disolución de la Sociedad, y habida cuenta de que el balance de la misma se encontraba en estado de entera liquidez, la adjudicación del haber social entre los socios.
- 2) Que el balance final a que se refiere el indicado artículo 168 de la Ley fue aprobado por unanimidad por la Junta, y es como sigue:

| | Pesetas |
|----------------------------|------------|
| Activo: | |
| Caja | 475.000,00 |
| Gastos de constitución ... | 25.000,00 |
| Total | 500.000,00 |
| Pasivo: | |
| Capital | 500.000,00 |
| Total | 500.000,00 |

3) La cuota de activo social que resultó en función del anterior balance, y que fue asimismo aprobada por la Junta, es de 890 pesetas por cada acción de 1.000 pesetas de valor nominal.

Madrid, 22 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.543-C.

INDUSTRIAS DE MENDOZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, Portal de Gamarra, 56, Vitoria, a las diecisiete horas del día 22 de mayo en primera convocatoria, y en caso de no reunirse en ésta el quórum necesario, en segunda convocatoria el día 23 del citado mes, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de resultados y de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Vitoria, 5 de mayo de 1975.—5.728-C.

FUNICULAR DE GELIDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la estación superior del Funicular (Gelida) el día 24 de mayo próximo, a las doce de la mañana, de primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y domicilio, en segunda, si procediera, para someter a su examen y aprobación la gestión del Consejo de Administración, la Memoria y cuentas del ejercicio de 1974, proceder a la renovación de Consejeros y designación de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Gelida, 25 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.467-5.

LA LAGE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Cánovas del Castillo, número 5, de Vigo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración en la parte correspondiente prevista en el artículo 21 de los Estatutos

sociales, con nombramientos de nuevos consejeros.

- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Vigo, 2 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Prieto Pérez.—1.882-D.

MERJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 21 de mayo de 1975, a las dieciocho horas, en el local de la calle General Goded, 9, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Acuerdos a tomar en cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Ampliación del capital en cinco millones de pesetas.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos que se tomen.

Madrid, 24 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.773-C.

S. A. DE FUNDERIA

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 26 de mayo, a las doce horas, en las oficinas de Barcelona (Diputación, 408), en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día, en segunda convocatoria y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974 y su aprobación de ser procedente, así como acordar la distribución de los beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Manresa, 28 de abril de 1975.—El Gerente, Eduardo Salles Vilanova.—5.741-C.

ANDAMIAJES MILLS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de O'Donnell, número 41, en Madrid, a las doce horas del próximo día 21 del corriente, en primera convocatoria o, en su defecto al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, previo examen, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1974.
- 2.º Destino de la cuenta de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.

Madrid, 3 de mayo de 1975.—El Presidente, Juan Antonio Macaya Salvadó Prim.—5.765-C.

PLAYA DE LAS TERESITAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Playa de las Teresitas, S. A.», ha acordado convocar a los accionistas a Junta general ordinaria el día 17 de junio de 1975, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, en el domicilio social de la Entidad en Santa Cruz de Tenerife, avenida

de Anaga, 35, 2.º, al objeto de deliberar y adoptar los precedentes acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1974 y gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Renovación de cargos, si procede.

4.º Propuesta de cooperación con otras personas físicas o jurídicas en defensa de los intereses comunes para el desarrollo del C. I. T. N.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, si procede, del acta de esta sesión.

En las oficinas de esta Sociedad se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación legal correspondiente.

La asistencia y ejercicio de los derechos a voz y voto se ajustará a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.721-C.

INMOBILIARIA UNION DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANONIMA

GIJON

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de acuerdo con la legislación vigente, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de mayo del corriente año, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, paseo de Be-goña, 14, 1.º, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir asistencia suficiente en dicha fecha, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 23 de dicho mes, a la misma hora y en el mismo lugar, y siempre con el mismo orden del día.

Gijón, 30 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo, Dimas Menéndez.—5.722-C.

ASTILLEROS Y TALLERES DEL NOROESTE, S. A.

(A. S. T. A. N. O.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al siguiente hábil, día 26, a la misma hora, en segunda, y que se celebrará en el domicilio social con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ratificación de Consejero y renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de interventores para tal fin.

Los documentos y cuentas a que se refiere el número 1.º de la presente convo-

catória estarán en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta.

Para poder asistir a la Junta, de conformidad con los Estatutos sociales, los accionistas habrán de depositar 50.000 pesetas nominales en acciones de la Sociedad, al menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma, ya en la Caja social, o bien en cualquiera de las oficinas de El Ferrol del Caudillo o La Coruña de los Bancos de Bilbao, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Hispano Americano, Ibérico, Pastor y Vizcaya, en donde le expedirán tarjeta de asistencia, que servirá de papeleta de entrada a la Junta.

Perlió (Fene), 2 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martínez González.—5.725-C.

COMPANIA DE INVERSIONES AGRICOLAS Y MOBILIARIAS, S. A. (CIAMSA)

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales de la Compañía y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, calle Poeta Querol, número 15, en segunda convocatoria, el día 24 de mayo próximo, a las doce treinta horas, quedando asimismo convocada, en primera convocatoria, para el día anterior a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período y de la aplicación de resultados.

2.º Autorización al Consejo a los efectos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.

4.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Según los artículos 21 y 24 de los Estatutos Sociales, una sola acción da derecho a un voto y la asistencia y representación se rige por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.733-C.

FORENSE VALENCIANA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales de la Compañía y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, calle Poeta Querol, número 15, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo, a las doce treinta horas, quedando asimismo convocada, en primera convocatoria, para el día anterior a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período.

2.º Autorización al Consejo a los efectos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.

4.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Según los artículos 21 y 24 de los Estatutos, cada acción da derecho a un voto y la asistencia y representación se rige por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 30 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.734-C.

PESIVER, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

En el balance de esta Sociedad, publicado el día 5 del actual en el «Boletín Oficial del Estado», figuraban los errores de impresión que a continuación se detallan, rectificándose los mismos con la publicación de esta nota:

| Dice | Debe decir |
|--------------------------|-------------------------------|
| Balance a 31-12-74: | |
| Acciones cotizadas | 205.201.678,16 205.201.678,65 |

Madrid, 5 de mayo de 1975.—Pedro Martínez-Avial y Urrutia, Secretario del Consejo.—1.481-8.

INVEBOLSA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

En el balance de esta Sociedad, publicado el día 5 del actual en el «Boletín Oficial del Estado», figuraban los errores de impresión que a continuación se detallan, rectificándose los mismos con la publicación de esta nota:

| Dice | Debe decir |
|--|-----------------------------|
| Acciones cotizadas: | |
| — Servicios Comerciales, Valor nominal ... | 1.446.000,— 1.466.000,— |
| Acciones cotizadas: | |
| Valor contable. | 489.321.603,— 489.321.604,— |
| Total general: | |
| Valor nominal. | 115.342.000,— 115.322.000,— |
| Total general: | |
| Valor contable. | 489.825.990,— 489.825.991,— |

Madrid, 5 de mayo de 1975.—Pedro Martínez-Avial y Urrutia, Secretario del Consejo.—1.482-8.

AHORRO BURSATIL, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

En el balance de esta Sociedad, publicado el día 5 del actual en el «Boletín Oficial del Estado», figuraban los errores de impresión que a continuación se detallan, rectificándose los mismos con la publicación de esta nota:

| Dice | Debe decir |
|--|-----------------------------|
| Valoración cambio medio último mes. Acciones cotizadas | 359.261.286,— 386.261.286,— |
| Valoración cambio medio último mes. Total general ... | 359.763.686,— 386.763.686,— |

Madrid, 5 de mayo de 1975.—Pedro Martínez-Avial y Urrutia, Secretario del Consejo.—1.483-8.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Convocatoria a Junta general de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas para el día 24 de mayo actual, que se celebrará en el cine «Goya», calle de San Miguel, número 5, de esta ciudad, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 25 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiere concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1974.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Confirmación en el cargo de señores Consejeros.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para aplicar, en el momento que estime oportuno, parte del saldo de la cuenta de Regularización a las cuentas de capital y de reserva legal.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.
- 7.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social, calle de San Miguel, número 10, los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria por no concurrir el quórum previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se dará conocimiento público mediante anuncio inserto en los periódicos, al objeto de evitar molestias a los accionistas.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudan con la suficiente antelación para que la relación de asistentes a la Junta pueda quedar cerrada a la hora señalada para su comienzo.

Zaragoza, 2 de mayo de 1975.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Pascual Arellano Dihinx.—5.736-C.

LABORATORIO ELECTRONICO DE COLOR, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 23 del presente mes, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Deliberación y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, visto el informe de los censores de cuentas.

2.º Nombramiento de dos censores de cuentas en propiedad y dos suplentes de entre los accionistas no pertenecientes al Consejo de Administración para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria lo será en segunda, a la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 2 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Molina Cano.—5.739-C.

LABORATORIO ELECTRONICO DE COLOR, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 23 del presente mes, a las diecinueve horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de aumento de capital.
- 2.º Propuesta modificación Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria lo será en segunda, a la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 2 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Molina Cano.—5.740-C.

UNION DE COMERCIANTES DE ELECTRODOMESTICOS, S. A.

(UCEL, S. A.)

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales y en la vigente Ley de 17 de julio de 1951, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 30 de mayo próximo, a las once treinta horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, sita en la calle de Poeta Querol, número 15, de Valencia, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 3 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.749-C.

EMI-ODEON, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo de 1975, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Tuset, números 23 y 25, planta segunda, en primera convocatoria. Podrán asistir a la misma los accionistas que depositen sus títulos, con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta, en la caja social, en las oficinas del Banco Hispano Americano en Barcelona, paseo de Gracia, números 38-40, o en cualquiera de las oficinas o sucursales en Inglaterra del Barclays Bank, en donde se les proveerá de las oportunas tarjetas de asistencia.

La Junta tendrá por objeto autorizar el pase a capital del saldo de la cuenta de Regularización de balances, mediante la emisión de nuevas acciones o aumento de valor nominal de las existentes, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

De no poderse constituir válidamente

la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día 28 de mayo de 1975.

Barcelona, 2 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.758-C.

ARAÑO Y COMPAÑIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Ortigosa, número 5, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1 Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1974.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.
3. Aplicación de resultados.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para actuar en el ejercicio de 1975.
5. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
6. Delegaciones pertinentes para llevar a cabo cuanto se acuerde.
7. Aprobación del acta, en su caso, o designación de interventores para su aprobación.

Barcelona, 29 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Bruna de Quixano.—5.762-C.

VIÑEDOS ESPAÑOLES, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por no haberse solicitado tarjetas de asistencia en mínimo suficiente para celebrar, en primera convocatoria, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, señaladas para el próximo día 9 de mayo, se pone en conocimiento de los señores accionistas que las citadas Juntas tendrán lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, 10 de mayo, a las doce treinta, en el salón de actos del Edificio Rumasa, paseo de Calvo Sotelo, 41, de Madrid, de acuerdo con lo previsto en los anuncios publicados oportunamente.

Madrid, 5 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—5.764-C.

UNION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Generales, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 11, Madrid), el día 27 de mayo de 1975, a las trece horas y, si fuese necesario, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1974.
2. Gestión del Consejo.
3. Elección y/o reelección de señores consejeros.

4. Designación de los accionistas censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Para tener derecho de asistencia, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos sociales, pudiendo efectuarse el depósito de las acciones o resguardo del Banco en que estuviesen depositadas, en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 11), en las oficinas de sus sucursales o cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 5 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ruiz-Gálvez.—5.768-C.

AUTO-RECAMBIOS SANTAMARIA, S. A.

MANRESA

Carretera de Vich, s/n.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, el próximo día 22, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente, día 23, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y tomar acuerdo sobre los extremos del siguiente

Orden del día

1.º Remoción de todos los cargos por los que se rige la sociedad, aprobando, si procede, su gestión.

2.º Nombramiento de las personas que deban desempeñar en el futuro los cargos de régimen y gobierno de la Sociedad.

3.º Enajenación de las acciones de «Garañe Tachó, S. A.», pertenecientes a esta Compañía.

4.º Información sobre la situación fiscal de la Sociedad y de los balances que se vienen presentando ante la Administración Pública.

5.º Procedencia de realizar una auditoría contable-financiera fiscal y jurídica externa.

6.º Acuerdos complementarios o derivados de los que se hayan adoptado.

7.º Designación de la persona que deba representar a la Sociedad ante Notario, a los efectos de protocolización y su inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que se adopten y sean inscribibles.

Manresa, 3 de mayo de 1975.—El Vicepresidente del C. de A.—5.772-C.

AUTO-RECAMBIOS SANTAMARIA, S. A.

MANRESA

Carretera de Vich, s/n.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el próximo día 23, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente, día 24, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y tomar acuerdo sobre los extremos del siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio 1974.

3.º Distribución de beneficios.

Manresa, 3 de mayo de 1975.—El Vicepresidente del C. de A.—5.771-C.

AGOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, «Agos, S. A.», a Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona, calle Roger, números 25-27, el próximo día 22 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aumento de capital y demás acuerdos necesarios para su ejecución.

2.º Modificación estatutaria.

Barcelona, 25 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.660-D.

INMAGO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Compañía, «Inmago, S. A.», a Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona, calle Roger, números 25-27, el próximo día 26 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aumento de capital y demás acuerdos necesarios para su ejecución.

2.º Modificación estatutaria.

Barcelona, 25 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.661-D.

CONSTRUCCIONES FUSAMA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Compañía, «Construcciones Fusama, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona, calle Industria, números 158 y 160, el próximo día 28 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aumento de capital y demás acuerdos necesarios para su ejecución.

2.º Modificación estatutaria.

Barcelona, 25 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.662-D.

AGRACON, S. A.

Acuerdo de Junta

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 13 de abril del corriente año 1975, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio del año actual, a las diez horas, en los locales sociales, situados en avenida de Felipe II, número 15, de Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 de junio, en el mismo lugar y hora de la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ratificación por la Junta del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, de solicitar la declaración judicial del estado de suspensión de pagos.

2. Deliberar sobre la persona que deba representar a la Sociedad en el procedi-

miento judicial, en todos sus trámites y actuaciones, con facultad expresa para modificar la propuesta de convenio e intervenir en todas las actuaciones o cuestiones.

3. Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia, en las que constará el nombre de los accionistas y el número de acciones que representa, por sí y también por delegación de otros accionistas, podrán ser retiradas en el domicilio social, avenida de Felipe II, número 15, primero, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Lerma.—1.700-D.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES «VASCO-ASTURIANA»

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión del día 29 de abril de 1975, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Jovellanos, número 17, Oviedo, el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al siguiente, día 24, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1974, con aplicación a dicho balance de lo dispuesto por la Ley de Regularización de Balances.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974.

3.º Reelección de señores Consejeros.

4.º Reelección y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Asimismo, el Consejo de Administración, en la misma reunión citada, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera y segunda convocatoria, según proceda, los mismos días 23 y 24 de mayo próximo, en el mismo lugar y a continuación de la Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Cambio de objeto social.

2.º Requerimiento de los obligacionistas de la emisión de obligaciones hipotecarias de 1 de julio de 1904, sobre efectividad de sus derechos.

3.º Contratación de préstamos hipotecarios con garantía de bienes de la Sociedad.

4.º Venta de bienes de la Sociedad.

Para la asistencia a la Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular en los Estatutos de la Sociedad.

Oviedo, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de Abando Bengoa, Conde de Santa Bárbara de Lugones.—1.468-5.

SOCIEDAD MEJILLONERA DE GALICIA SOMEGA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la «Sociedad Mejillonera de Galicia, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de mayo, a las once y media, en primera convocatoria, en el salón de actos del Instituto Social de la Mujer de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de La Coruña y Lugo, calle Ronda

de Nelle, de la ciudad de La Coruña, y el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de no haber quórum suficiente en la primera, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1974. Aplicación de resultados.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
4. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios, cinco días antes de aquel en que hayan de celebrarse. Los accionistas podrán conferir su representación a otra persona por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la «Sociedad Mejillonera de Galicia, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 27 de mayo, a las doce y treinta, en primera convocatoria, en el salón de actos del Instituto Social de la Mujer de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de La Coruña y Lugo, calle Ronda de Nelle, de la ciudad de La Coruña, y el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de no haber quórum suficiente en la primera.

Se tratarán asuntos con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.—Ampliación de capital y modificación en cuanto corresponda de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos. Facultades al Consejo.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios, cinco días antes de aquel en que hayan de celebrarse. Los accionistas podrán conferir su representación a otra persona por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

La Coruña, 3 de mayo de 1975.—El Presidente.—1.480-2.

CIUDADANO, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general de accionistas

con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de mayo próximo, a las diez y media, en Madrid, hotel Eurobuilding. Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 24 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Ratificación y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejero Delegado y Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1975, dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento del artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación de capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Los documentos a que se refiere el apartado primero de la Junta general ordinaria estarán a disposición de los señores accionistas en la Administración de la Sociedad, calle Don Ramón de la Cruz, número 36, 2.º, A, Madrid, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—5.782-C.

PUBLICACIONES 33, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general de accionistas con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en Madrid, hotel Eurobuilding. Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 24 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Ratificación y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejero Delegado y Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1975, dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento del artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación de capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Los documentos a que se refiere el apartado primero de la Junta general ordinaria estarán a disposición de los señores accionistas en la Administración de la Sociedad, calle Don Ramón de la Cruz, número 36, 2.º, A, Madrid, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—5.783-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES DE ALUMINIO (S. A. C. O. A. L.)

(En liquidación)

Terminada la liquidación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley de Sociedades Anónimas, se da publicidad al balance final formulado por los liquidadores y aprobado en Junta general universal de accionistas de liquidación celebrada el día 29 de abril de 1975.

Balance:

| | Activo | Pasivo |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Caja y Bancos ... | 132.693 | |
| Pérdidas y Ganancias | 23.867.307 | |
| Capital | | 24.000.000 |
| Total | 24.000.000 | 24.000.000 |

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Liquidador social, Eugenio Pernas Fernández. 1.475-8.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).